

CAPÍTULO XVIII

LA ENSEÑANZA NORMAL

1. LA ENSEÑANZA NORMAL

Como el propósito fundamental del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 y del Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988 fue elevar la calidad de la educación, se insistió especialmente en mejorar la enseñanza normal, elemento medular del sistema educativo, elevando a nivel licenciatura la carrera de profesor normalista. Esta decisión afectó en forma considerable la inscripción en las escuelas normales, como puede verse en el cuadro siguiente:

CUADRO 63

Inscripción en las normales durante el sexenio

	1982-83	1983-84	1984-85	1985-86	1986-87	1987-88
Alumnos	192 062	162 812	107 099	64 011	27 632	57 421
Maestros	13 318	14 124	12 759	9 644	5 411	9 256
Escuelas	545	552	510	400	425	424
Absorción de alumnos de secundaria	5.1%	3.3%				

(Hayashi, 1992, cuadros: 3.76, 3.77 y 3.78).

En el sexenio la enseñanza normalista sufrió un desplome respecto del número de alumnos: de 192 062 a 57 421; el número de maestros también, de 13 318 a 9 256 y, consiguientemente, las escuelas de 545 a 425.

La Dirección General de Educación Normal (DGEN) desarrolló las siguientes acciones.¹

1) Mantener vigente el plan de estudios 1975 reestructurado con los progresos de aprendizaje.

2) Elaborar la propuesta de un nuevo plan de estudios para preescolar y primaria.

3) Realizar visitas de supervisión y asesoría académica a las escuelas normales.

El plan de estudios reestructurado de 1975 para la normal era el siguiente:

CUADRO 64

Plan de estudios para la normal primaria (1975) reestructurado

Primer semestre

Matemáticas	3	Ciencias naturales I	3
Educación artística I	4	Educación tecnológica I	2
Filosofía I	3	Inglés I	2
Ciencias sociales I	3	Español I	3
Educación física I	2	Psicología I	3
Pedagogía general	4		
Total			32

Segundo semestre

Matemáticas II	3	Ciencias naturales II	3
Educación artística II	4	Educación tecnológica II	2
Filosofía II	3	Inglés II	2
Español II	3	Ciencias sociales II	3
Educación física II	2	Psicología II	3
Didáctica general	4		
Total			32

¹ DGEN, *Informe de labores 1982-1986*. AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.05.04, c. 6, exp. 20.

Tercer semestre

Matemáticas III	3	Español III	3
Ciencias naturales III	3	Ciencias sociales III	3
Educación artística III	4	Educación física III	2
Psicología III	3	Educación tecnológica III	2
Filosofía III	3	Didáctica especial y práctica docente I	6
Total			32

Cuarto semestre

Matemáticas IV	3	Español IV	3
Ciencias naturales IV	3	Ciencias sociales IV	3
Educación artística IV	4	Educación física IV	2
Psicología IV	3	Educación tecnológica IV	2
Filosofía IV	3	Didáctica especial y práctica docente II	6
Total			32

Quinto semestre

Matemáticas V	3	Español V	3
Ciencias naturales V	3	Ciencias sociales V	3
Educación artística V	4	Educación física V	2
Educación tecnológica V	2	Tecnología educativa I	3
Historia de la educación I	3	Didáctica especial y práctica docente III	6
Total			32

Sexto semestre

Matemáticas VI	3	Español VI	3
Ciencias naturales VI	3	Ciencias sociales VI	3
Educación artística VI	4	Educación física VI	2
Educación tecnológica VI	2	Tecnología educativa II	3
Didáctica especial y práctica docente IV	6	Historia de la educación II	3
Total			32

Séptimo semestre

Didáctica especial y práctica docente V	12	Seminario de análisis de programas, libros del maestro y del alumno, primer y segundo grados de educación primaria I	4
Seminario de elaboración del informe recepcional I	2		
Seminario de organización de la educación extraescolar I	1	Seminario de administración y legislación I	4
		Seminario de problemas sociales y económicos de México	4
Seminario de desarrollo de la comunidad I	3		
Total			30

Octavo semestre

Didáctica especial y práctica docente VI	10	Seminario de análisis de programas, libros del maestro y del alumno, primer y segundo grados de educación primaria II	4
Seminario de elaboración del informe recepcional II	4	Seminario de organización de la educación extraescolar II	4
Seminario de administración y legislación	4	Seminario de desarrollo de la comunidad II	4
Total			30

(*Cuadernos CNTE No. 8, 1984, pp. 334-337*).

El CONALTE, por su parte, preparó en 1983 un nuevo plan de estudios de licenciatura en preescolar y primaria, conforme al acuerdo de marzo 23 de 1984 (*Diario Oficial, de la misma fecha*), el cual elevaba los estudios de normal

a la categoría de licenciatura, cuyo antecedente podía ser la antigua normal o el bachillerato propedéutico.

Este plan se apoyaba en los siguientes documentos: el diagnóstico y la prospectiva de la educación normal preescolar y primaria, elaborado por el Consejo Nacional de Escuelas Normales (CONACEN, 1979), las conclusiones de la Reunión Nacional de Consulta, en Jurica, Qro. (1980), organizado también por el CONACEN; las conclusiones del Proceso de Consulta sobre un Nuevo Plan de Estudios para las Escuelas Normales, acordado en la Séptima Reunión del CONACEN (abril 30 de 1982), consulta que reunió un grupo representativo de 83 directores de escuelas normales de educación preescolar y primaria federales y estatales (junio 28 de 1982), en la capital; un grupo representativo de directores de escuelas normales particulares del Distrito Federal (junio 28 de 1982); una encuesta para recoger opiniones y sugerencias con 1 775 participantes, de julio 10-14 de 1982, la cual incluía personal directivo, docente y de investigación y planeación educativa en la Escuela Nacional de Maestros y en la Escuela Nacional para Maestros de Jardines de Niños.

El plan de estudios estaba organizado de la siguiente manera:²

CUADRO 65

Plan de estudios en la licenciatura en educación primaria

Primer semestre

	<i>Horas semanales</i>	<i>Créditos</i>
Matemáticas	3	6
Psicología evolutiva I	4	8
Teoría educativa I (bases epistemológicas)	4	8
Seminario: Desarrollo económico, político y social de México (antecedentes)	4	8
Español I	4	8
Observación de la práctica educativa I	3	3

² *Programa de Normal Primaria. Licenciatura. México: SEP-CNTE, 1984.*

	<i>Horas semanales</i>	<i>Créditos</i>
Educación para la salud I	4	8
Apreciación y expresión artísticas I	4	6
Total	30	55

Segundo semestre

Estadística	4	8
Psicología evolutiva II	4	8
Teoría educativa II (axiología y teleología)	4	8
Seminario: Desarrollo económico, político y social de México II (época actual)	4	8
Español II	4	8
Observación de la práctica educativa II	3	3
Educación para la salud II (higiene escolar)	3	6
Apreciación y expresión artísticas II	4	6
Total	30	55

Tercer semestre

Investigación educativa I	4	8
Psicología educativa	4	8
Tecnología educativa I	4	8
Problemas económicos, políticos y sociales de México I	3	6
Literatura infantil	4	8
Introducción al laboratorio de docencia	3	5
Educación física I	4	6
Apreciación y expresión artística III	4	6
Total	30	55

Cuarto semestre

	<i>Horas semanales</i>	<i>Créditos</i>
Investigación educativa II	4	8
Psicología del aprendizaje	4	8
Tecnología educativa II	4	8
Problemas económicos, políticos y sociales de México II	3	6
Contenidos de aprendizaje de la educación primaria I	4	8
Laboratorio de docencia I	4	6
Educación física II	4	6
Creatividad y desarrollo científico	3	6
Total	30	56

Quinto semestre

Laboratorio de docencia II	5	8
Psicología social	4	8
Planeación educativa	3	6
El Estado mexicano y el sistema educativo nacional	3	6
Contenidos de aprendizaje de la educación primaria II	6	12
Computación y tecnología educativa	4	8
Educación tecnológica	4	6
Total	29	54

Sexto semestre

Laboratorio de docencia III	6	9
Diseño curricular	4	8
Sociología de la educación	4	8
Contenidos de aprendizaje de la educación primaria III	6	12

	<i>Horas semanales</i>	<i>Créditos</i>
Organización científica del grupo escolar (psicología educativa II)	4	8
Educación tecnológica II	4	6
Total	28	51

Séptimo semestre

Seminario: Pedagogía comparada	3	6
Laboratorio de docencia IV	6	9
Evaluación educativa	5	10
Comunidad y desarrollo	4	8
Contenidos de aprendizaje de la educación primaria IV	6	12
Problemas de aprendizaje Diferencial I	3	6
	4	8
Total	31	59

Octavo semestre

Seminario: Modelos educativos contemporáneos	2	4
Seminario: Aportes de la educación mexicana a la pedagogía	2	4
Laboratorio de docencia V	6	9
Seminario: Administración educativa	3	6
Seminario: Identidad y valores nacionales	2	4
Seminario: Prospectiva de la política educativa	2	4
Seminario: Administración escolar de la educación primaria	2	4
Seminario: Responsabilidad social del licenciado en educación	2	4
Contenidos de aprendizaje de la educación primaria V	3	6

	<i>Horas semanales</i>	<i>Créditos</i>
Seminario: Elaboración del documento recepcional	2	4
Diferencial II	4	8
Total	30	57
Total de créditos		442
Total de horas	238	

(*Cuadernos CNTE No. 8*, 1984, pp. 418-420).

Si se comparan los planes de estudios de 1975 (reestructurado) y del CONALTE se encontrará que son casi iguales, excepto que el de éste añade un seminario sobre administración de escuelas primarias; un laboratorio sobre administración de escuelas primarias; un laboratorio sobre administración educativa. Por otra parte, no mencionan cursos de estadística ni computación.

Y en la obra de Calderón y Deloya (1987, pp. 195-198) aparece otro plan. Los aspirantes a cursarlo deberían acreditar el bachillerato, según lo prescrito en los Acuerdos 71 y 77 (*Diario Oficial*, mayo 28 y septiembre 21 de 1982). El plan era el siguiente:

CUADRO 66

Plan de estudios de la licenciatura en educación primaria

	<i>Primer semestre</i>	<i>Horas</i>
Area científica	Matemáticas	3
Area social	Seminario de desarrollo económico, político y social de México (antecedentes)	4
Area de expresión	Español I	4
	Apreciación y expresión artística	4
Area específica	Psicología evolutiva I	4
	Teoría educativa I	4

		<i>Horas</i>
Area específica	Teoría educativa (bases epistemológicas)	4
	Observación de la práctica educativa	3
	Educación para la salud I	4
<i>Segundo semestre</i>		
Area científica	Estadística	4
Area social	Seminario de desarrollo económico y político de México (época actual)	4
Area de expresión	Español II	4
	Apreciación y expresión artística II	4
Area específica	Psicología evolutiva II	4
	Teoría educativa II (axiología y teleología)	4
	Observación de la práctica educativa II	3
	Educación para la salud II (higiene escolar)	3
<i>Tercer semestre</i>		
Area social	Problemas económicos, políticos y sociales de México	3
Area de expresión	Educación física	4
	Apreciación y expresión artística III	4
Area específica	Investigación educativa I	4
	Psicología educativa I	4
	Tecnología educativa I	4
	Literatura infantil I	4
	Introducción al laboratorio de docencia	3
<i>Cuarto semestre</i>		
Area social	Problemas económicos, políticos y sociales de México	3
Area de expresión	Educación física	4
	Creatividad y desarrollo científico	3

		<i>Horas</i>
Area específica	Investigación educativa II	4
	Psicología del aprendizaje	4
	Tecnología educativa	4
	Contenidos de aprendizaje de la educación primaria I	4
	Laboratorio de docencia I	4
<i>Quinto semestre</i>		
Area social	Psicología social	4
	El Estado mexicano y el sistema educativo nacional	4
Area específica	Laboratorio de docencia II	5
	Planeación educativa	4
	Contenidos de aprendizaje de la educación primaria II	6
	Computación y tecnología educativa	4
Area tecnológica	Educación tecnológica I	4
<i>Sexto semestre</i>		
Area tecnológica	Educación tecnológica	4
Area específica	Laboratorio de docencia	6
	Diseño curricular	4
	Sociología de la educación	4
	Contenidos de aprendizaje de la educación primaria III	6
	Psicología educativa II	4
	Organización científica del grupo escolar	4
<i>Séptimo semestre</i>		
Area social	Comunidad y desarrollo	4
Area específica	Seminario de pedagogía comparada	3
	Laboratorio de docencia IV	6
	Evaluación educativa	5

		<i>Horas</i>
Area específica	Contenidos de aprendizaje de la escuela primaria	6
	Problemas de aprendizaje	3
Area diferencial	Diferencial I	4
	<i>Octavo semestre</i>	<i>Horas/Semana</i>
Area social	Seminario sobre la responsabilidad social del licenciado en educación primaria	2
	Seminario sobre identidad y valores nacionales	2
	Seminario sobre la prospectiva educativa	2
	Seminario sobre modelos educativos contemporáneos	2
	Seminario sobre aportes de la educación mexicana a la pedagogía	2
	Laboratorio sobre administración educativa	3
	Seminario sobre administración educativa	3
	Seminario sobre administración de escuelas de la educación primaria	2
	Contenidos de aprendizaje de la educación primaria V	3
	Seminario sobre elaboración del documento recepcional	2
Area diferencial	Diferencial II	4

(Calderón y Deloya, 1987, pp. 195-198).

Este plan difiere del presentado anteriormente en lo siguiente: cuenta con un laboratorio de docencia más y con dos seminarios sobre administración educativa. En lo demás son idénticos.

Desde el anuncio de la creación del bachillerato normalista (*Diario Oficial*, mayo 28 y septiembre 21 de 1982) empezó a circular el rumor de que la

SEP pretendía clausurar las normales particulares, mientras en el país había millones de niños carentes de acceso a la primaria (*La Nación*, septiembre 7 de 1983).

El secretario de Educación Pública, Jesús Reyes Heróles, desmintió esa información. Y en el mismo sentido lo hizo el secretario de Educación Pública de Puebla, profesor Enrique Martínez, quien además informó que, para el siguiente curso, egresarían 217 alumnos de las normales incorporadas a la federación y 460 del gobierno local.

En 1984 unos 7 600 alumnos de primaria en el Distrito Federal habían cumplido dos semanas sin clases, la mayoría por falta de maestros y el resto por el deterioro causado a las aulas por las inundaciones de la semana anterior. El Director General de Educación Primaria de la SEP, Emilio Bárcena, explicó que la falta de maestros se debía a que la escuela normal no había terminado el proceso de inscripción de sus egresados (*UnomásUno*, septiembre 15 de 1984).

La escasez de maestros era un hecho: la demanda de ingreso a las escuelas normales había disminuido. Según la SEP, la reducción de la demanda dependía de que para muchos de los aspirantes potenciales ya no resultaba económicamente atractiva la profesión. Otra de las causas era la introducción del bachillerato pedagógico como antecedente de la licenciatura en educación normal. El año anterior, por ejemplo, se atendió en educación normal preescolar a 7 749 alumnos, el 70.4% de la meta programada. De igual modo, en normal primaria se dio atención a 28 880 estudiantes, o sea, 89.3% de la demanda original. En cambio, en educación especial ocurrió lo contrario, pues hubo una matrícula de 3 249 estudiantes, 3% superior a lo previsto (*El Sol de México*, octubre 2 de 1986).

2. LA NORMAL SUPERIOR³

Desde la creación de la secundaria se planteó la necesidad de preparar maestros para dicho nivel educativo. En esta tarea, pueden señalarse tres grandes etapas.

³ AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.01.05, c. 1, exp. 1.

1) 1926-1944. Se capacitaban maestros de nivel medio básico, en instituciones del Distrito Federal.

2) 1945-1958. Se estableció el primer plan de estudios de enseñanza normal superior en México, para formar maestros de nivel medio básico. Se fundaron las primeras normales superiores en provincia. Algunas seguían el modelo de la del Distrito Federal, con “cursos foráneos” de verano e invierno.

3) 1959-1970. Se efectuó una reforma de la educación secundaria; se establecieron secundarias técnicas y creció la demanda de maestros en todos los niveles educativos. Se “masificaron” los cursos de verano en la Normal Superior de México. Con todo, pocos estados establecieron este tipo de escuelas.

La SEP intentó, a partir de 1970, sin lograrlo, unificar planes y programas de estudios en la enseñanza normal superior. Con este objeto, fundó la Normal Superior de Aguascalientes, con el fin de equilibrar la demanda de este servicio en el centro del país.

Por otra parte, los estados de Baja California, Estado de México, Michoacán, Guanajuato, Tamaulipas y Yucatán fundaron sus escuelas normales. Se establecieron asimismo 17 normales superiores particulares o anexas a las universidades, fuera de control de los gobiernos.

Grupos políticos, el SNTE, sindicatos estatales de maestros, asociaciones civiles, etc., administraban las normales superiores particulares. Los cursos intensivos que ofrecían se masificaron: tomaron la denominación de semiabiertos, por correspondencia, de nivelación. Además, impartían cursos de posgrado fuera del estado donde se les autorizó, etcétera.

Ante esta situación desordenada, la SEP, de acuerdo con los convenios con gobiernos estatales, estableció que en la educación normal superior se debía: a) revisar y condicionar el funcionamiento de las escuelas normales superiores; b) suprimir las innecesarias; c) fundamentar el desarrollo de cursos ordinarios, intensivos y de posgrado; d) adoptar los planes y programas de estudio a la estructura del bachillerato pedagógico; e) crear programas de capacitación y mejoramiento profesional para personal directivo, docente y administrativo; f) vincular la formación de docentes de acuerdo con la expansión de la educación secundaria y preparatoria regional (AGN, MMH-SEP, *Cronica Presidencial*, 11.01.05, c. 1, exp. 1).

Además, la SEP estableció en 1976 un plan de estudios de español para las normales superiores que aparece en el siguiente cuadro:

CUADRO 67

Plan de estudios con especialización en español

Primer semestre

	<i>Horas/Semana</i>
Psicología I	5
Tecnología educativa I	5
Matemáticas I	5
Literatura universal I	5
Lingüística aplicada I	5
Español y su didáctica I	5
Total	30

Segundo semestre

Psicología II	5
Tecnología II	5
Matemáticas II	5
Literatura universal II	5
Lingüística aplicada II	5
Español y su didáctica II	5
Total	30

Tercer semestre

Psicología III	5
Matemáticas III	5
Lengua extranjera I	5
Ciencias naturales I	5
Lingüística aplicada III	5
Español y su didáctica III	5
Total	30

Cuarto semestre

	<i>Horas/Semana</i>
Psicología IV	5
Matemáticas IV	5
Lengua extranjera II	5
Ciencias naturales II	5
Lingüística aplicada IV	5
Español y su didáctica IV	5
 Total	 30

Quinto semestre

Filosofía de la educación I	5
Lengua extranjera III	5
Ciencias sociales I	5
Ciencias naturales III	5
Literatura española I	5
Español y su didáctica V	5
 Total	 30

Sexto semestre

Filosofía de la educación II	5
Lengua extranjera IV	5
Ciencias sociales II	5
Ciencias naturales IV	5
Literatura española II	5
Español y su didáctica V	5
 Total	 30

Séptimo semestre

Legislación educativa	5
Historia de la educación I	5
Ciencias sociales III	5

	<i>Horas/Semana</i>
Literatura iberoamericana I	5
Literatura mexicana I	5
Actividades de titulación I	5
Total	30

Octavo semestre

Administración educativa	5
Historia de la educación II	5
Ciencias sociales IV	5
Literatura iberoamericana II	5
Literatura mexicana II	5
Actividades de titulación II	5
Total	30

(*Cuadernos CNTE, No. 8, 1984, pp. 404-406*).

Había otros planes de estudio con especialización en matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, lengua extranjera y orientación escolar (*Diario Oficial*, noviembre 19 de 1976).

En 1983 existían 53 escuelas normales superiores: dos federales; 14 estatales; cinco particulares incorporadas a la federación; 25 particulares incorporadas a los estados; cuatro particulares incorporadas a las universidades; tres sin reconocimiento. Quince escuelas normales superiores en provincia daban en 1983 servicio a: 13 241 alumnos en curso ordinario; 45 510 alumnos en curso intensivo; 10 961 alumnos en otro tipo de curso; 69 713 en total.

Los alumnos se distribuían de la siguiente forma:

CUADRO 68

	<i>Curso ordinario</i>	<i>Curso intensivo</i>	<i>Otros</i>
Baja California Sur	90	—	592
Coahuila	780	892	—
Chiapas	301	1 883	88

	<i>Curso ordinario</i>	<i>Curso intensivo</i>	<i>Otros</i>
Chihuahua	6	315	–
Durango	3 314	1 034	291
Guanajuato	688	2 720	–
Hidalgo	–	2 038	643
Estado de México	–	738	–
Michoacán	505	1 444	1 097
Nayarit	905	9 747	308
Nuevo León	2 401	5 336	80
Oaxaca	–	152	–
Puebla	1 959	10 113	2 614
Tamaulipas	1 744	9 990	1 583
Yucatán	–	–	2 698

Si se atiende a la expansión de las escuelas normales superiores, se tendría un modesto incremento de 1926 a 1970 y uno acelerado de 1970 a 1982:

1926-1950	5 normales superiores
1950-1960	10 normales superiores
1960-1970	20 normales superiores
1970-1980	50 normales superiores

La educación normal superior desarrolló una dinámica propia; sus peculiaridades van desde carencia de marco jurídico hasta insuficiencias en el mismo que las originó; en las normas legales de su desarrollo; en su manejo administrativo; y en el heterogéneo manejo de niveles, grado, modalidades, planes, programas y contenidos (Gámez Jiménez, 1978).

Las normales superiores difícilmente contribuían a afirmar la cultura y la identidad nacionales; su acción educativa era impropia de las necesidades sociales y económicas del país; dispersa con relación al sistema de educación superior; propicia a agudizar los problemas educativos en el momento en que la expansión de servicios posprimarios obligaban a la SEP a reclutar indiscriminadamente como docentes a los egresados de estas escuelas (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.01.05, c. 1, exp. 1).

El desarrollo administrativo de las escuelas normales superiores rebasó los ordenamientos legales de las entidades federativas, y así se produjo una anarquía en la organización de la educación normal superior, al mismo tiempo que se advertía una ausencia total de proyectos de investigación y difusión cultural en esas instituciones.

La SEP elaboró en 1936 un primer plan de estudios para la enseñanza normal superior; otro en 1945; uno más amplio y de acuerdo con la reforma de la segunda enseñanza, en 1959, y éste se reestructuró. Finalmente, la SEP creó en 1976 un nuevo plan de estudios para la licenciatura en educación media, atendiendo la organización académica por áreas en las secundarias. Un año más tarde, dicho plan se reestructuró. Luego se creó el llamado “Plan de Aguascalientes” que también se reestructuró.

Estas distintas modalidades mezcladas sin control se ofrecían en la mayor parte de las escuelas normales superiores.

El crecimiento de las escuelas normales superiores aparece en el cuadro siguiente:

CUADRO 69

Crecimiento de las escuelas normales superiores

Región centro

Distrito Federal	4
Guanajuato	4
Estado de México	3
Puebla	3
Tlaxcala	3
Querétaro	2
Oaxaca	2
Guerrero	2
Total	23

(47.9% de la población escolar de este nivel).

Región norte

Nuevo León	7
Tamaulipas	3
Coahuila	2
Durango	2
Chihuahua	3
Total	17

(26.7% de la población escolar en este nivel).

Pacífico-Norte

Baja California	2
Jalisco	4
Colima	7
Michoacán	2
Total	15

(9.9% de población escolar en este nivel).

Una revisión de los 406 programas de las escuelas normales superiores presentaba las siguientes modalidades:

- a) la mayoría estaban distribuidos por objetivos;
- b) sólo ocho contenían objetivos generales, particulares y específicos;
- c) sólo nueve sugerían actividades;
- d) únicamente 26 contenían objetivos particulares;
- e) dos objetivos terminales;
- f) 15 temarios;
- g) 91 no exigían bibliografía;
- h) la mayoría estaba distribuido en unidades (entre una y 19) y 222 programas constaban de cuatro unidades;
- i) dos programas se dividían en partes;
- j) tres programas divididos;

- k) 88 no tenían distribución precisa;
- l) sólo 16 preveían el tiempo probable de clases.

(AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.01.05, c. 1, exp. 1).

3. EL CASO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MÉXICO

En 1983, la SEP publicó el Acuerdo 101 por el cual se suprimían definitivamente los cursos de verano para maestros foráneos impartidos en la Escuela Normal Superior (ENS) durante julio y agosto y los distribuía en Santa Anna, Son.; San Juan del Río, Qro.; Orizaba, Ver.; y Aguascalientes, Ags. A este Acuerdo para descentralizar los cursos intensivos en cuatro centros regionales, siguió el Acuerdo 106 (julio 1 de 1983) que establecía la reestructuración académica y administrativa de la ENS de México con cinco planteles para atender a los alumnos que terminaban sus estudios, cerraba la antigua escuela y abría una nueva con plan de estudios renovados (*UnomásUno*, abril 26 de 1983).

Razón de sobra había para clausurar la antigua escuela. En efecto, desde junio de 1983 el local de la ENS se había convertido en un centro de disidencia y foco de subversión. Grupos contrarios al PRI, al gobierno y a cualquier autoridad, se concentraban allí, tales como los de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación; del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación; del Sindicato Unico de la Industria Nuclear, etc. Las aulas de la ENS eran oficinas del PSUM y de otros partidos. Los cursos intensivos de verano para profesores foráneos que allí se impartían cada año se convirtieron “en un auténtico lavado de cerebro con suero rojo” (*El Universal*, febrero 20 de 1984).

La SEP introdujo un plan de estudios para siete licenciaturas, de los cuales se presenta aquí la de ciencias sociales:

CUADRO 70

*Escuela Normal Superior de México
Plan de estudios 1983
Licenciatura en ciencias sociales*

*Primer año**Primer semestre*

Taller de lectura y redacción I
Taller de estadística aplicada a la
educación I
Comunicación educativa I
Psicología educativa
Historia contemporánea de México
Introducción al estudio de las
ciencias sociales

Segundo semestre

Taller de lectura y redacción II
Taller de estadística aplicada
a la educación II
Comunicación educativa II
Psicología del aprendizaje
El Estado mexicano y la educación
Historia de México II

*Segundo año**Primer semestre*

Investigación educativa
Didáctica general
Conocimiento del educando
Sociología
El medio geográfico
Historia económica, social y política I

Segundo semestre

Tecnología educativa
Formación del educando
Técnicas de proyección de la
escuela y la comunidad
Historia económica, social
y política II
Antropología
Análisis del sistema educativo
nacional

*Tercer año**Primer semestre*

Seminario de pedagogía comparada I
 Evaluación educativa
 Técnicas de acercamiento a los
 problemas del educando
 Demografía y educación
 Derecho constitucional
 Geografía humana y económica
 del mundo

Segundo semestre

Seminario de pedagogía comparada II
 Diseño curricular
 Laboratorio de docencia
 Ciencia política
 Historia del pensamiento económico,
 social y político
 Geografía humana y económica
 de México

*Cuarto año**Primer semestre*

Seminario de aportes de la educación
 mexicana a la pedagogía de modelos
 educativos contemporáneos
 Historia de América I
 Laboratorio de docencia
 Teoría económica
 Problemas económicos y políticos
 del mundo contemporáneos

Segundo semestre

Laboratorio de docencia
 Seminario de evolución de
 conocimiento del área
 Historia de América, sus luchas de
 liberación II
 Problemas económicos y sociales
 de México
 Geografía humana y política de
 de México

(*Cuadernos CNTE, No. 8, 1984, pp. 418-420*).

Entonces fue cuando, con base en las condiciones de la educación nacional, el secretario de Educación Pública, Jesús Reyes Heróles, decidió efectuar (enero 19 de 1984) una reestructuración académica y administrativa de la ENS de México y le señaló los siguientes objetivos: 1) formar licenciados en educación media y normal; 2) ofrecer al magisterio de educación media nor-

mal una formación académica de posgrado especializada; 3) formar investigadores en educación para los diferentes tipos y modalidades del sistema educativo; 4) realizar y promover investigación y experimentación educativa en relación con la educación media y normal; 5) orientar su desarrollo con base en los resultados de un sistema de evaluación institucional permanente; 6) promover programas de intercambio académico con instituciones nacionales, extranjeras e internacionales de educación superior y otros por el estilo (*Plan de reestructuración de la ENSM, 1984*).

Además, el plan de estudios debería reunir las siguientes características: 1) estructura por líneas de formación social y psicología, pedagogía científica e instrumental; 2) organización, con un tronco común a todas las licenciaturas y un diferencial para cada área de especialización; 3) duración de los estudios de cuatro años, cada uno dividido en dos semestres; 4) horario de 18 horas semanales a excepción de la licenciatura en ciencias naturales, con mayor número de horas para dedicarlas a los laboratorios. Como requisito, se pedía el título de normal básica o equivalente, dos años de ejercicio docente y aprobación en el concurso de ingreso.

El plan es el siguiente:

CUADRO 71

*Escuela Normal Superior de México
Plan de estudios de 1984*

	<i>Número de semestres</i>
<i>1. Tronco común</i>	
<i>1.1 Instrumentales</i>	
Taller de lectura y redacción I	1
Taller de estadística aplicada a la educación I	1
Comunicación educativa I	1
Taller de lectura y redacción II	1
Taller de estadística aplicada a la educación II	1
Comunicación educativa II	1
Total	6=12.50 %
Unidad de tiempo: 1 semestre	

*Número de semestres**1.2 Sociales*

Historia contemporánea de México	1
El Estado mexicano y la educación	1
Problemas económicos, sociales y políticos de México	1
Técnicas de proyección de la escuela a la comunidad	1

Total 4=8.33%

1.3 Psicológicas

Psicología educativa	1
Psicología del aprendizaje	1
Conocimiento del educando (adolescente)	1
Formación del educando (adolescente)	1
Técnicas del acercamiento de los problemas del educando (adolescente)	1

Total 5=10.40%

1.4 Pedagógicas

Introducción a las técnicas de la investigación educativa	1
Didáctica general	1
Tecnología educativa	1
Análisis del sistema educativo nacional	1
Seminario: Pedagogía comparada I	1
Evaluación educativa	1
Demografía y educación	1
Seminario: Pedagogía comparada II	1
Diseño curricular	1
Laboratorio de docencia	5
Seminario: Aportes de la educación mexicana a la pedagogía	1
Seminario: Modelos educativos contemporáneos	1

Total 15=31.14%

*Número de semestre**2. Diferenciales a la especialidad*

Conocimiento del área	17
Seminario: Evolución del conocimiento del área	1
Total	18=37.63%
Total general	8 semestres

Nota: El laboratorio de docencia tenía como eje el contenido de la especialidad, con lo cual se ampliaba el tiempo dedicado a éste.

CUADRO 72

*Diseño curricular de la licenciatura
(Para secundaria y normal superior)*

Primer semestre

Taller de lectura y redacción I
Taller de estadística aplicada
a la educación I
Comunicación educativa I
Psicología educativa
Historia contemporánea de México
Conocimiento del área I

Segundo semestre

Taller de lectura y redacción II
Taller de estadística aplicada a la
educación II
Psicología del aprendizaje
El Estado mexicano y la educación
Conocimiento del área II

Tercer semestre

Introducción a las técnicas
de investigación educativa
Didáctica general
Conocimientos del educando
(adolescente)
Problemas económicos y sociales
de México
Conocimiento del área III
Conocimiento del área IV

Cuarto semestre

Técnicas de proyección de la comunidad
Formación del educando
(adolescente)
Análisis del sistema educativo
nacional
Conocimiento del área V
Conocimiento del área VI

Quinto semestre

Seminario: Pedagogía comparada I
 Evaluación educativa
 Técnicas de acercamiento a los
 problemas del educando
 (adolescente)
 Demografía y educación
 Conocimiento del área VII
 Conocimiento del área VIII

Sexto semestre

Seminario: Pedagogía comparada II
 Diseño curricular
 Laboratorio de docencia
 Conocimiento del área VIII
 Conocimiento del área IX
 Conocimiento del área X
 Conocimiento del área XI

Séptimo semestre

Seminario: Modelos educativos
 contemporáneos
 Laboratorio de docencia
 Conocimiento del área XII
 Conocimiento del área XIII
 Conocimiento del área XIV

Octavo semestre

Seminario: Evolución del conocimiento
 del área
 Laboratorio de docencia
 Conocimiento del área XV
 Conocimiento del área XVI
 Conocimiento del área XVII

(*Estatuto Orgánico de la Escuela Normal Superior de México*. México, 1984).

El plan de 1984 de la ENS presentaba numerosas novedades. Añadía las materias estadística, computación, psicología y problemas de aprendizaje, educación para la salud (dos cursos), psicología educativa (dos cursos); aparte, teoría educativa (dos cursos), diseño curricular; planeación educativa; evaluación educativa, actividad y desarrollo; el Estado mexicano y el sistema educativo; problemas económicos, políticos y sociales de México y nueve seminarios. En total 17 materias y nueve seminarios.

Además, ya se impartían computación y tecnología educativa en 43 normales federales, ubicadas en 18 estados de la república.

En la impartición de esta materia participaron los técnicos del Centro de Procesamiento Arturo Rosenblueth, bajo la coordinación general de educación normal. Con esta acción se garantizaría que la primera generación de más de 5 000 maestros de educación primaria que egresarían en 1988 estuvieran ampliamente familiarizados con el uso de la Micro-SEP (*El Nacional*, abril 18 de 1987).

En el proceso de capacitación, los alumnos de las normales dieron rienda suelta a su imaginación y creatividad y generaron 50 distintos nuevos programas en el mismo número de áreas del conocimiento.

Se prometió que el centro de Procesamiento continuaría brindando apoyo a los maestros por medio del desarrollo de nuevas tecnologías para que la Micro-SEP no sólo sirviera para impartir clases sino para el control escolar, evaluaciones y calificaciones, paquetes estadísticos, etc. (Gámez Jiménez, 1978).

Con todo, estas reformas no penetraban en la entraña misma de la preparación de los maestros del país. Los estudiantes normalistas recibían enseñanza de los maestros normalistas, estableciéndose así una suerte de “endogamia” (si es lícito usar el término). La reforma de los planes de estudio no basta para hacer progresar a un grupo estudiantil. Se requiere el contacto con otras mentalidades. Las normales encerradas dentro de sí mismas corren el peligro de empobrecer la formación de los estudiantes. No en vano, las escuelas de educación en otros países forman parte de las universidades.

4. EL V CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL⁴

En la XV Reunión Ordinaria del Consejo Consultivo de Educación Normal (junio 25 de 1986) se acordó convocar el V Congreso Nacional de Educación Normal (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.01.05, c 2, exp. 1).

A diferencia de otras reuniones del Congreso Nacional de Educación Normal, ésta celebró tres sesiones previas: la primera en Guadalajara, Jal., a la cual asistieron representantes de Baja California Norte y Sur, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Querétaro, Sinaloa, Sonora y Zacatecas; la segunda en Campeche, Camp., con asistencia de delegados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán; la tercera en Saltillo, Coah., con asistencia de representantes de Aguascalientes,

⁴ En 1937 se celebró un Primer Congreso de Educación Normal (véase Vol. 3, p. 151; en marzo de 1944, se registra otro Primer Congreso de Educación Normal, Saltillo, Coah. (véase Vol. 3, p. 314); en 1945 se celebra el Segundo Congreso de Educación Normal, en Monterrey, N.L. (véase Vol. 3, p. 317). El IV se efectúa en Saltillo, Coah., en 1969 (véase Vol. 4, p. 67). Del III no se tiene noticia, a no ser que sea la Junta Nacional de Educación Normal, de octubre 14 de 1954, de la cual no se tiene información.

Coahuila, Durango, Estado de México, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz; y la última (general) en la ciudad de México (ENM), con una nutrida representación de los directivos de las escuelas normales así como de funcionarios de la SEP.

Los temas tratados en las cuatro reuniones fueron:

1) Contenidos curriculares de la educación (se presentaron 62 recomendaciones).

2) Formación de docentes (hubo 137 propuestas).

3) Superación profesional de los docentes (se registraron 62 recomendaciones).

4) Sistema formador de docentes de México (con 45 propuestas).

En total hubo 391 recomendaciones, integradas en un documento básico, que formó parte del material de trabajo. A este documento se añadieron las siguientes propuestas: modelo académico; licenciatura en educación preescolar y primaria, que propuso el SNTE; las de la Asociación Nacional de Profesores Coahuilenses; las del Colegio Nacional de Profesores de Primaria, A.C. y de la Academia Mexicana de la Educación, A.C. (AGN,MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.01.05, c. 2, exp. 11).

Entre las propuestas más importantes pudieron anotarse las siguientes: insistir en la selección de los candidatos, de suerte que fuera posible identificar a quienes tuvieran tendencias antinacionalistas (adeptos de testigos de Jehová); unificar los beneficios, salarios, prestaciones; crear un consejo consultivo de educación normal y de investigación educativa; presionar al Estado para que éste impartiera la normal en todas sus modalidades incluido el bachillerato pedagógico; establecer normales bilingües y biculturales; publicar textos diseñados especialmente para grupos étnicos; y reestructurar la UPN para que respondiera verdaderamente al mejoramiento profesional (*Excélsior*, noviembre 21 de 1986).

El presidente De la Madrid decretó 1987 Año del Normalismo Mexicano, y declaró “Benemérita” a la centenaria institución. Abanderó asimismo las escuelas normales centenarias.

CUADRO 73*Las escuelas normales centenarias*

	<i>Año de creación</i>	<i>Antigüedad (para 1987) en años</i>
Zacatecas	1825	162
Oaxaca	1827	160
San Luis Potosí	1849	138
Colima	1863	124
Guerrero	1864	123
Nuevo León	1870	117
Guanajuato	1871	116
Aguascalientes	1878	109
Puebla	1878	109
Estado de México	1882	105
Yucatán	1882	105
Veracruz	1886	101
Escuela Normal de Maestros febrero 24 de	1887	100

Además, propusieron como temas: retomar la valiosa experiencia pedagógica que el magisterio de las escuelas normales había acumulado y vincularía a las nuevas necesidades en la formación de docentes; distribuir adecuadamente la carga académica del profesor con el fin de que pudiera desarrollar acciones de investigación educativa; crear un organismo que integrara en su totalidad la formación normalista; unificar el criterio sobre la duración del diseño curricular del bachillerato pedagógico; sentar las bases jurídicas para que, sin menoscabo del convenio de homologación, derechos laborales y escalofonarios, el bachillerato pedagógico se impartiera dentro de la escuela normal; formar un nuevo profesor crítico y reflexivo ante los problemas actuales de la penetración cultural capitalista (*El Día*, enero 19 de 1987).

Las conclusiones de las mesas de trabajo, 1, 4 y 5 fueron las siguientes:

Mesa 1: Los delegados proponían que, para dar seguimiento a los trabajos del Congreso en un plazo perentorio, se efectuara una reunión nacional de evaluación en la cual se diera a conocer ampliamente lo que se había logrado como resultado del V Congreso de Educación Normal.

Mesa 4: Antes de concluir el Año del Normalismo Mexicano se atendieran satisfactoriamente los planteamientos de este quinto congreso.

Mesa 5: Para responder al interés manifestado por los maestros de las instituciones formadoras de docentes y demás organismos participantes en las diferentes etapas del quinto congreso, difundir ampliamente las conclusiones obtenidas en el evento, informar de las instituciones comprometidas en su realización y evaluar permanentemente los avances obtenidos⁵ (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.01.05, c. 2, exp. 1) (*El Día*, marzo 23 de 1987).

5. LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL⁶

La UPN estableció como requisito de ingreso el bachillerato o la normal; contaba ya con 74 unidades en el país, impartía cursos en el sistema abierto y su unidad central en el Distrito Federal ofrecía cursos escolarizados (Pescador Osuna, 1983, pp. 3-16). Fue lamentable que se dejara tanta iniciativa al sindicato, cuyo objetivo es defender a sus agremiados, no dirigir establecimientos educativos, y menos una universidad.

La UNP tenía inscritos 3 200 estudiantes en licenciatura escolarizada, 570 en maestrías y 55 982 con la licenciatura a distancia, en preescolar y primaria.

Las reformas tampoco escasearon en la normal de especialización, la cual pasó a depender, en 1978, de la Dirección General de Educación Normal que ofrecía cuatro licenciaturas: preescolar; primaria; secundaria por TV y normal. Ese mismo año tales ramas pasaron a la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio y en 1979 las asumió la UPN. Finalmente, se creó el Consejo Nacional Consultivo de Educación Nor-

⁵ Existe una *Memoria* que no se ha podido localizar.

⁶ Véase la obra de Karen Kovacs. *Intervención estatal y transformación del régimen político. El caso de la UPN*. Tesis de doctorado en sociología. México: El Colegio de México, 1990.

mal, con el fin de asesorar, planear, evaluar y coordinar la expansión de las diversas áreas de la educación normal en el ámbito nacional así como en el estatal y regional.

Para la formación de licenciados en educación especial se desarrollaron los planes de estudio de 1980, en sus seis áreas: audición y lenguaje, deficiencia mental, problemas de aprendizaje, ciegos y débiles visuales, inadaptados e infractores, y trastornos neuromotores (AGN-MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.05.04, c. 6, exp. 20, DGEN. *Informe de Labores*, 1982-1986).

6. LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA⁷

Desde el mes de febrero de 1985 se formó la comisión de investigación educativa de la Subsecretaría de Educación Elemental, encargada de programar las acciones necesarias para abordar tres problemas técnico-pedagógicos que afectaban esta labor. Estos eran:

- 1) imprecisión de las políticas y fundamentos teóricos relativos a la investigación educativa;
- 2) falta de difusión e intercambio interinstitucional de los resultados de las investigaciones educativas realizadas y en proceso, y
- 3) falta de personal calificado para la investigación educativa.

Se organizaron reuniones periódicas a las que asistieron responsables de investigación educativa de cada Dirección General del Subsector para buscar, recopilar y utilizar toda la información existente respecto de la investigación educativa en México, y elaborar un documento propositivo para solucionar los problemas mencionados.

En dicho documento pidió:

- a) Mayor consideración de los resultados de la investigación educativa y no sólo de factores sociopolíticos por parte de los directivos del nivel medio del sector público.
- b) Relación estrecha entre investigadores y personas que toman decisiones; mayor corresponsabilidad entre sus proyectos.

⁷ AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.03.00, c. 3, exp. 2.

c) Difusión adecuada y extensiva de los resultados de la investigación educativa en el país, por su rigurosa metodología y oportuna, breve, clara y relevante información.

e) Vinculación entre la investigación, docencia y acciones administrativas.

f) Búsqueda de innovación, cambio de estructuras y sensibilización de las autoridades.

g) Consolidación de una infraestructura que apoye la investigación educativa.

Por otra parte, el estado de la investigación educativa dependía de las Unidades de Investigación Educativa (UIE), muchas en número, desiguales, jóvenes y con poca experiencia. Su funcionamiento obedecía a diferentes instituciones, dotadas de gran variedad de recursos humanos, técnicos y financieros. Las UIE eran una base institucional débil e incipiente en relación con el desarrollo nacional y la investigación científica general.

Al interior de cada institución faltaban sistemas eficientes y adecuados para quien hiciera el seguimiento y la evaluación de proyectos. Se advertía la importancia de crear un mecanismo que recabara, registrara y analizara la información de instituciones que realizaban investigación educativa, para favorecer la comunicación, la colaboración y prestación de servicios entre sí.

Respecto a los recursos humanos, no existía la política de formar investigadores y personal de apoyo. Los sistemas de investigación no contaban con orientaciones definidas para formar investigadores de acuerdo con un perfil delineado. Además, las oportunidades de actualización de los investigadores eran escasas y poco sistemáticas.

Se improvisaba personal de apoyo, archivistas, bibliotecarios, etcétera.

Los proyectos dedicados a educación básica eran pocos. No había una relación de prioridades temáticas que sirviera como índice referencial para las instituciones. Tampoco existía correspondencia entre el volumen de investigación sobre ciertos temas y su importancia relativa.

Los servicios de documentación eran insuficientes, mal organizados y poco utilizados, además estaban concentrados en el Distrito Federal.

En cuanto a los efectos de la investigación educativa, rara vez se incluían consideraciones para implantar efectivamente sus resultados.

La participación de maestros y educadores de base era excepcional. La

difusión de los estudios difícilmente alcanzaba a los maestros por el lenguaje que utilizaban y los mecanismos que empleaban.

No se investigó sobre la eficacia de la investigación educativa.

En el diagnóstico de la investigación educativa, de 1982, presentado por la Dirección General de Planeación, se dio cuenta de los siguientes asuntos: la investigación educativa adquirió importancia en apoyo de las funciones originadas de cada dependencia del sector; se atendió más la educación escolarizada.

En los proyectos predominaron los problemas y temas sobre contenidos y métodos educativos, eficiencia externa de la educación, apoyo a las funciones del magisterio y el proceso enseñanza-aprendizaje.

Las investigaciones tuvieron un carácter eminentemente operativo. Entre los proyectos destacaron evaluaciones y diagnósticos sobre problemas y temas abordados. La generalidad fue en el corto plazo, y con un costo menor del millón de pesos.

Cada dirección general de la Subsecretaría de Educación Elemental aportó información sobre sus unidades de investigación. Todas ellas presentaban grandes diferencias en antigüedad, estructura interna, campos prioritarios, recursos humanos, difusión, etc., características que subrayaban la necesidad de un trabajo coordinado para unificar criterios y conseguir apoyo interinstitucional, con el fin de que unos se beneficiaran de otros. La investigación educativa desarrollada en la SEP se vio afectada, como toda la administración pública, por reajustes presupuestales de la crisis económica. A pesar de esos recortes y la carencia de recursos de las UIE, se consideró demasiado costoso cancelar proyectos.

En educación primaria, según el documento síntesis de planteamientos, su principal problema era la imprecisión e incongruencia intrainstitucional relacionada con los fundamentos teóricos que sustentaban la elaboración de planes y programas de estudio, materiales didácticos, instrumentos de evaluación, investigación, y la actualización que incluían conceptualizaciones sobre “educación”, “desarrollo”, “formación”, etcétera.

En una rápida investigación sobre el Plan Nacional de Desarrollo, se obtuvieron los siguientes datos:

a) El índice de niños que terminaban la primaria bajó de 64% en 1973 a 55% en 1983.

b) La educación de los niveles de preescolar, primaria y secundaria operaba en forma desarticulada, en cuanto a finalidades, organización, contenidos y métodos.

c) Los contenidos de los programas educativos no respondían a las exigencias de la sociedad actual.

d) La enseñanza de la historia nacional influía poco en la formación de la sensibilidad del educando.

e) El acceso a las oportunidades educativas se ofrecía todavía en forma inequitativa entre grupos sociales y regionales.

g) De cada 100 alumnos que ingresaban a primaria, sólo el 53% egresaba.

h) La enseñanza preescolar y la primaria se basaban en planes y programas deficientemente diseñados, que habitualmente no respondían a necesidades psicosociales, económicas ni culturales de sus destinatarios, debido a diferentes condiciones ambientales y regionales.

i) El rendimiento escolar sirvió para estructurar mecanismos de selección social.

En 1988 el doctor Salvador Malo, director general de investigación científica de la Subsecretaría de Educación Superior, dirigió como responsable de la COMIE la elaboración de un documento que establecía una política nacional de investigación educativa; con él participaron algunas dependencias de la misma SEP, universidades y representantes del SNTE. Después del Plan Maestro, este documento respondía a un diagnóstico de las condiciones para el desarrollo de la investigación educativa, y señalaba estrategias y recomendaciones como las siguientes: 1) revalorizar las de acciones y logros de la investigación educativa, para crear políticas que la fomentaran y apoyaran; 2) respaldarla permanentemente para su continuidad; 3) financiarla para atender las necesidades materiales y técnicas; atender al reforzamiento y mejoramiento de la estructura interna, planes de trabajo de instituciones de investigación y escuelas formadoras de docentes. Además, proponía que el CONALTE fuera el coordinador y promotor de la investigación educativa (Ibarrola, 1993, p. 16).

Por tratarse de los últimos meses de sexenio, el documento se archivó; en el siguiente gobierno tampoco se atendió, y fue en 1990 cuando salió publicado en una revista.

El doctor Malo identificaba algunos tipos de instituciones que realizaban

investigación educativa: los centros especializados de investigación científica, donde la educación es uno de los muchos rubros por estudiar; las unidades de investigación de instituciones de educación superior: normales, universidades, etc. La investigación elaborada en esos centros de educación superior se caracterizaba porque respondía a sus propias necesidades de planeación, desarrollo curricular y evaluación (Ibarrola, 1993, p. 16).

Es necesario precisar que las normales se consideraban, a partir de 1984, por el decreto de marzo 22, instituciones de educación superior, al obtener la autorización para otorgar el grado académico de licenciatura; éste añadía la investigación dentro de sus funciones, aunque ninguna contaba con una política de formación de investigadores, pues hasta entonces su única función era formar docentes.

Existían además dos instituciones que impulsaron los sistemas de documentación e información educativa promovidos por el PNIIE. La UNAM, con el CEUTES y luego con el CISE, sostenía desde 1979 el Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE).

El Centro de Estudios Educativos (CEE), fundado en 1963, apoyaba la Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación (REDUC), creada a finales de la década de los setenta en Chile, la cual reúne información sobre educación e investigación educativa, con un centro afiliado en cada país latinoamericano; y estableció también la Red Mexicana de Información y Documentación en Educación, REDMEX, responsable de difundir lo elaborado en cada entidad del país (Ibarrola, 1993, p. 17).

Desde 1984 existe otra institución que fomenta la investigación en general: el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el cual apoya financieramente algunos proyectos, entre ellos los de educación, a la que considera dentro del campo de las ciencias sociales (Ibarrola, 1993, p. 17).

Hasta aquí los organismos que apoyan la investigación educativa; respecto a las instituciones que la elaboran, y de acuerdo con el catálogo de investigaciones educativas, producido por SESIC-CNTE-UPN, en 1988, estas instituciones son muy heterogéneas: universidades, institutos tecnológicos, escuelas normales, organismos descentralizados y asociaciones privadas.

El 41.93% de la investigación educativa se concentra en las normales, lo que hace a la investigación una actividad anexa o complementaria de las labores académicas. Sólo el CEE se dedica exclusivamente a esta tarea (Ibarrola,

1993, p. 19). Destaca, además, el DIE-CINVESTAV-IPN, por contar con un gran número de investigadores dedicados al campo de la investigación (Ibarrola, 1993, p. 25).

El porcentaje del personal de estas instituciones dedicado a la investigación es: 25.8% en universidades públicas; 12.9% en direcciones de la SEP; 9.7% en instituciones y asociaciones; 4.3% en institutos tecnológicos; 3.2% en centros y 2.2% en universidades particulares (Ibarrola, 1993, p. 20).

De 26 universidades públicas que realizan investigaciones educativas se distinguen siete por desarrollar el 47.6% del total: Universidad Autónoma del Estado de México (con 86 proyectos registrados), Universidad Pedagógica Nacional (con 44); Universidad Autónoma de Yucatán (con 29); Universidad Veracruzana (con la mayor trayectoria al respecto, con 27 estudios en proceso); UNAM (con 27); Universidad Autónoma Metropolitana (con 23); y la Universidad Autónoma de Aguascalientes (con 21) (Ibarrola, 1993, p. 24).

Sólo algunas de estas instituciones tienen condiciones para desarrollar investigaciones; además, hay que considerar la dispersión de los investigadores en sus propios centros de trabajo y con otros (Ibarrola, 1993, p. 23).

Si se atiende al tipo de proyecto, el 34.8% de las investigaciones se realizan según un planteamiento de investigación-acción, y el estado de Querétaro sobresale en este tipo de estudios. En la investigación para la planeación, el Distrito Federal con 28.6%, trabaja más en este aspecto. Yucatán, por su parte, contribuye con 15.6% en la investigación disciplinaria; Tlaxcala con 13.9% en la investigación instrumental, y 6.9% en investigación documental (Ibarrola, 1993, p. 21).

Considerando el total de las unidades de investigación educativa, el Distrito Federal concentraba el mayor número de éstas, 86 (24.78%). El Estado de México lo seguía con 39 (11.24%) en 1980. Esta cifra, aunque se trate de finales de la década, debe apreciarse porque es mucha la diferencia que existe con respecto a 1982, cuando ambas entidades sumaban 65% del total de las unidades de investigación educativa (Ibarrola, 1993, p. 27).

En 1989, el personal dedicado a esta labor de investigación sumaba 887 en el Distrito Federal (40.8%); en segundo lugar estaba Nayarit con 198 personas (9.1%), a diferencia de los 839 investigadores que reportó el Plan Maestro en de 1981. La mayor parte de éstos provienen de las disciplinas de pedagogía, psicología y sociología (Ibarrola, 1993, p. 70).

En cuanto a la temática, la más frecuente es la que se refiere a contenidos y métodos educativos (23.5%) y, en segundo lugar, la que trata de los procesos de enseñanza-aprendizaje (21.6%). En este mismo sentido, el tema más recurrente en educación, al cual dedicaban mayor interés los investigadores, con un 72.8%, fue la modalidad escolarizada, y respecto al nivel de educación, con mayor estudio en las investigaciones, fue el de la educación superior (Ibarrola, 1993, p. 23).

Por medio del estudio del doctor Malo, se definieron las principales preocupaciones en las instituciones dedicadas a la investigación educativa. Aquéllas se resumían, en 1982, en un número reducido de investigadores; falta de comunicación entre autoridades e investigadores; y pocos servicios de apoyo.

En 1984, las principales preocupaciones fueron definir la educación como campo de conocimiento, la escasa circulación y difusión de los resultados de las investigaciones, la carencia de bibliotecas especializadas y la falta de una política para formar investigadores (Ibarrola, 1993, p. 37).

Con relación a esta última carencia, hay que reconocer que desde 1976 se han creado más programas de posgrado en educación. En 1986 la ANUIES reconocía 71 maestrías en diferentes instituciones, pero sólo seis doctorados (Ibarrola, 1993, p. 38).

Desde 1982 la misma ANUIES propuso crear un programa nacional para formar investigadores de educación superior, vinculado al CONACYT, el cual no se llevó al cabo.

En 1986 se propuso crear un programa de formación de docentes e investigadores, para que los mismos profesores en servicio realizaran investigaciones. Al año siguiente se adoptó el sistema de tutoría individual en la enseñanza de la investigación.

Las instituciones que tienen experiencia en la formación de investigadores son: El Colegio de Pedagogía, UNAM; la Normal Veracruzana; la Dirección General de Planeación de la SEP; los Talleres Regionales de Investigación Educativa. El CISE-UNAM organizó en 1979 y en 1981 el Programa de Capacitación para Investigadores en Educación y Formación de Profesores Universitarios en Ciencias de la Educación, con duración de 14 meses cada uno, cuyo impacto fue todo un éxito (Ibarrola, 1993, p. 49). La Universidad de Aguascalientes inició en 1981 la licenciatura en educación. La Subsecretaría de Educación e Investigación Científica, con apoyo de otros centros como el

DIE y el CEE, elaboró en 1985 un plan de estudios para formar especialistas en investigación educativa, el cual no se puso en práctica; la ANUIES aprobó en 1986 el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior, en Manzanillo. La Universidad de Colima, junto con las normales y los tecnológicos, promovió un programa de fomento a la investigación educativa; finalmente, el CEE, con la Normal del Distrito Federal, organizó dos talleres de actualización en investigación educativa, con buenos resultados (Ibarrola, 1993, p. 50).

Por otra parte, las escuelas con programas de posgrado que apoyan esta formación, son el DIE-IPN; la Universidad Autónoma de Querétaro; la Universidad Autónoma de Aguascalientes; la Universidad Iberoamericana; y las Escuelas Normales Superiores.

Tras este breve panorama de la investigación educativa durante el sexenio 1976-1982, Latapí (1994, p. 196) reflexionaba sobre el éxito de la misma y señalaba que la finalidad de este tipo de investigación, era, por un lado, hacer una labor útil, al promover el desarrollo de la educación. A partir de estas consideraciones, los resultados no coincidían con los “efectos” de las investigaciones. Sin embargo, puede comprobarse que los “productos” de la investigación son más amplios que sus “resultados”; el “éxito” o la utilidad social de la investigación es más trascendente por los efectos no pretendidos que por sus finalidades explícitas y deliberadas (Latapí, 1994, p. 1981).